



## **PROYECTO DE GESTIÓN PARA ISFDA N° 814**

### **LISTA N°5**

#### **Integrantes**

***Lic. CALERO, María de los Ángeles (Directora)***

***Prof. DURAND, Gabriela (Vicedirectora)***

***Prof. MANUEL, Natalia (Secretaria Académica)***

***Prof. RÍSPOLI, Alejandra (Suplente)***



## **FUNDAMENTACIÓN**

### ***Miradas sobre nuestra escuela***



Nuestra propuesta parte de un diagnóstico institucional basado en la experiencia en la gestión y en la trayectoria profesional de quienes formamos parte de esta Lista dentro de esta casa de estudios. También se arraiga en una fuerte convicción respecto de la importancia de fortalecer y profundizar la enseñanza del arte como garantía de derecho.

Todas las personas que conformamos este equipo además de ser docentes de arte y contar con una vasta experiencia en la educación pública, tenemos un fuerte arraigo identitario con la institución y sentimos la necesidad de comprometernos con una gestión que profundice un proceso de democratización y crecimiento hacia adentro de ella y para con la comunidad hacia afuera.

Entendemos que la propuesta debe situarse en un contexto post pandemia que ha dejado múltiples problemáticas y situaciones a considerar en un nuevo escenario pedagógico que sumado a la crisis de falta de clases en la provincia de Chubut, ha impactado enormemente en los últimos años en nuestra comunidad educativa. De la misma manera, las distintas problemáticas que sufrieron los edificios escolares por falta de mantenimiento y de continuidad y resolución de las obras, ha generado muchas dificultades en la organización institucional tanto de la distribución de tiempo y espacio como de las tareas de los diferentes actores que trabajan en ella.

A decir de una perspectiva situada, nos posicionamos en un territorio cordillerano, atravesado por múltiples variables socioambientales, históricas, políticas, económicas y demás que repercuten directamente en las propuestas educativas en general y en un proyecto de gestión en particular. De la misma manera, impactan en las concepciones de la estética del arte en todas sus dimensiones, desde la percepción y apreciación, la creación o producción o en la búsqueda y exploración dentro de un proceso de devenir del arte. Parafraseando a Anne Cauquelin en sus Teorías del Arte, entendemos que ese proceso debe orientarse “*desde el punto de vista de sus efectos*” y en ese sentido, la “deconstrucción” desde la mirada de Derridas cumple un rol fundamental.



Nuestra escuela de Arte se inició en el año 2002 con la creación de talleres vocacionales de Música como anexo del ISFDA N° 805 de Trelew. En el año 2008 el Ministerio de Educación otorgó la autonomía permitiendo la conformación de un Instituto Superior incorporando los profesorados de Música y Artes Visuales manteniendo la Formación Vocacional de Música, Artes Visuales y Luthería. Luego amplió sus espacios hacia la localidad de El Hoyo. En el año 2012 la formación artística en Teatro es incorporada a la propuesta de profesorados y en el año 2020 la DGES abre la primera cohorte de profesorado de Danzas con orientación en Danzas Folklóricas en el Anexo de El Hoyo. Todo este crecimiento se fue dando en diferentes espacios áulicos y sedes que fueron mutando de barrios de la localidad de Lago Puelo desde el Paraje Entre Ríos hasta la Isla Norte y en diferentes anexos y extensiones áulicas como las escuelas 109, 788, 194, 223. En este sentido, entendemos que la falta de edificio nunca fue un impedimento para el crecimiento de la institución, pero consideramos fundamental que pueda continuar haciéndolo de manera exponencial hacia otros lugares en donde no llegan ofertas de formación.

Tal como lo percibimos en la obra “DesPrender” que acompaña nuestro proyecto, la región viene sufriendo enormes dificultades para la continuidad de proyectos, permanencia de trayectorias y fortalecimiento de matrículas. Sin embargo, en medio de las enormes dificultades transitadas, persiste en nuestra comunidad educativa la esperanza de seguir creciendo desde el lenguaje del arte como opción profesional y vocacional que aporte a una mirada de la sociedad crítica y sensible, comprometida y esperanzadora. Vemos en nuestro valle, en su gente, en nuestros ríos y lagos, en el bosque que nos rodea, en la vegetación que crece entre las cenizas, en las aves que persisten en estos cielos de nieve y de nubes, en el sonar de un kultrum, ñorkin y kaskawillas la posibilidad transformadora del arte.

Tal es así que nos resulta fundamental profundizar el compromiso y la identidad del cuerpo docente, de los equipos de trabajo y las coordinaciones hasta el personal administrativo y no docente que son quienes han elaborado con mucho compromiso diferentes estrategias para acompañar las trayectorias en contextos tan adversos de estos últimos años. Entendemos la “identidad” bajo el pensamiento de un mundo “Ch’ixi” de Silvia Rivera Cusicanqui, no como encerrada en un mapa “ sino como un tejido de intercambios que también es un tejido femenino y un proceso de devenir”.

De la misma manera, el ordenamiento de los aspectos administrativos que se generaron durante la gestión anterior, permitieron organizar las tareas y roles favoreciendo enormemente la dinámica institucional. Esta reorganización permite avanzar hacia la dimensión pedagógica con otra perspectiva y también nos permite profundizar en la especificidad del lenguaje artístico.

El trabajo con el CAJ, con los equipos de gestión de los Institutos de arte N° 805, 806 y 818 así como a nivel local con el IES 813 nos resulta vital para no perder la mirada jurisdiccional dentro del contexto y para orientar las acciones en un marco de igualdad y de garantía de derechos.

El vínculo con las direcciones de las escuelas con las que se comparte el edificio escolar de las diferentes extensiones áulicas y anexos es una de las situaciones que en general, pesan en los Institutos del Nivel Superior que compartimos edificios con escuelas de niveles obligatorios y se transforma en una problemática cuando no hay intervención por parte del Estado, por lo que consideramos central



trabajar en este sentido. De la misma manera, seguimos considerando la necesidad de avanzar en la búsqueda de un edificio propio y de nuevos espacios de accesibilidad de la Comarca a los espacios del ISFDA 814.

En este sentido de profundizar, tomamos del proyecto de gestión anterior algunas concepciones básicas que se plantearon como marco normativo contenido en la Ley de Educación Nacional 26.206, la ley de Educación Provincial VIII N°91 y la resolución 111/10 del CFE “...sobre este marco normativo y conceptual, el ISFDA N° 814 se constituye enraizado en lo popular, brindando respuesta a un requerimiento de la comunidad, aunando esfuerzos individuales y colectivos, producto de un marcado interés en los lenguajes artísticos, generando una demanda de formación en los mismos. De esa demanda inicial, a la par de decisiones en política educativa que avanzaron en ese sentido, surgió el ISFDA N° 814 y se hizo grande, sin olvidar el trabajo comprometido de un grupo de docentes y auxiliares de la educación que asumieron esa tarea y la llevaron adelante. La impronta original se mantiene, y el ISFDA 814 es hoy una referencia en la formación vocacional y docente en lenguajes artísticos. Para ello el ISFDA N° 814 debe abrir aún más sus puertas a la comunidad, porque de ella venimos y a ella debemos contribuir para avanzar en su organización, fortalecimiento y desarrollo. Abrir las puertas significa llegar a donde hoy no llegamos, convocar a quienes hoy están fuera y no se sienten parte. Es necesario que ingresen otras miradas que hoy están ausentes, o que pugnan por un espacio más protagónico: la mirada del aula y la sala, del sistema educativo en su conjunto, con todos sus niveles y modalidades; la mirada de todas las comunidades con su acervo cultural, la mirada con perspectivas de género, la mirada de los pueblos originarios, la mirada de las personas con discapacidad, las múltiples miradas que conforman nuestra cultura.”

Esta descripción de nuestra mirada institucional dará el marco de la propuesta de gestión que será el punto de partida de una trama entre los actores de nuestra escuela y toda su comunidad.

## PROPÓSITOS





-

Tal como lo establece el Artículo 1° del ROM, nuestro propósito general como Instituto Superior es promover *“la construcción de una identidad formativa basada en la autonomía profesional, el vínculo con la cultura y la sociedad contemporánea, el trabajo en equipo, el compromiso con la igualdad, y la confianza en las posibilidades de aprendizaje de los estudiantes”*. De la misma manera, la Res. 111/10 del CFE caracteriza a la educación artística basada en tres grandes propósitos: la formación ciudadana, la formación para el mundo del trabajo y la formación en el ámbito de la cultura.

Tomando ambas referencias y teniendo en cuenta los fundamentos mencionados previamente nos proponemos:

- Generar acciones que permitan desarrollar y fortalecer las carreras de formación de profesorado de Artes Visuales, Música, Teatro, Danzas y otras carreras de los lenguajes artísticos con una perspectiva ética política en defensa del derecho a la educación en general y de la educación artística en particular.
- Favorecer el crecimiento del rol del docente de arte y su importancia en el Sistema Educativo Formal y No Formal a partir de propuestas de investigación, capacitación, proyectos formativos, etc. que promuevan prácticas pedagógicas significativas en la Región.
- Promover la expansión de las propuestas de la Formación Artística Vocacional bajo principios de inclusión e interculturalidad ampliando las mismas siempre en el sentido de prácticas educativas democráticas, populares y emancipadoras para la formación de ciudadanos críticos, sensibles y comprometidos con la realidad actual.
- Desarrollar estrategias de comunicación y trabajo en red con diferentes actores de la comunidad para lograr mayor inclusión, participación y promoción de los lenguajes artísticos en general, de las propuestas formativas en particular pero también para que nuestra escuela sea un espacio de referencia en relación al arte en la región.
- Propiciar acciones tendientes al fortalecimiento de la identidad institucional en todos los actores que conforman la escuela generando compromiso y pertenencia.

## EVALUACIÓN



Este proyecto de gestión será evaluado de forma continua tomando en cuenta los fundamentos y propósitos considerando los siguientes criterios generales.

- Desarrollo y fortalecimiento de las carreras de formación de profesorado.
- Crecimiento del rol del docente de arte y su importancia en el Sistema Educativo Formal y No Formal.
- Desarrollo de propuestas de investigación, capacitación, proyectos formativos, etc. para la promoción de prácticas pedagógicas significativas en la Región.
- Expansión significativa de las propuestas de la Formación Artística Vocacional bajo principios de inclusión e interculturalidad ampliando la matrícula y diversificando las propuestas.
- Desarrollo de la comunicación y trabajo en red con diferentes actores de la comunidad
- Fortalecimiento de la identidad institucional en todos los actores que conforman la escuela generando compromiso y pertenencia.

## BIBLIOGRAFÍA

ANIJOVICH, Rebeca [et al] 2018. "Transitar la formación pedagógica: dispositivos y estrategias". Paidós.

CASALNUOVO, Nicolás; MANUEL Natalia y RUSTERHOLZ, Ayelén 2021. Proyecto "DesPrender" Muestra fotográfica de la FAV teatro del ISFDA N° 814

CAUQUELIN, Anne (2016) "Las Teorías del arte". Adriana Hidalgo Editora.



SEGATO, Rita (2007) "La Nación y sus otros". Prometeo.

MINISTERIO DE EDUCACIÓN DE CHUBUT. Dirección General de Educación Superior (2017) "Diseño Curricular Jurisdiccional de los profesorados de Música, Artes Visuales, Teatro y Danza.

ZERBINI, Silvia - PEREZ, Andrés (2019) "Danza". Universidad Provincial de Córdoba Ediciones.

### **NOS PRESENTAMOS...**



**María de los Ángeles Calero**, nació en Bs. As. en 1982. Es Profesora de Enseñanza Primaria desde el 2002 habiendo cursado sus estudios en la Escuela Normal Superior N° 4 (CABA). En el año 2003 se asentó en la provincia de Río Negro en donde se desempeñó como maestra rural y se perfeccionó como docente intercultural entre comunidades del pueblo originario mapuche. Paralelamente en esos años, se formó con el grupo de Teatro "El Brote" de la localidad de Bariloche en estrategias de producción colectivas desde el lenguaje teatral. En la localidad de Pilcaniyeu conformó el grupo de teatro "Menos pregunta Dios y Perdona" con quienes realizaron numerosas presentaciones, talleres y propuestas de arte para la transformación social a través del INT. En el año 2007 se mudó con su familia a la localidad de Esquel, Chubut en donde se recibió de Profesora de Danzas Folklóricas del I.D.A.F. Allí dio clases de danzas en los TAMFI (Talleres Municipales de Formación Integral) de la Subsecretaría de Cultura y Educación de la Municipalidad de Esquel, el Taller de integración social: "La Danza en la búsqueda de la identidad" y el Taller de danzas folklóricas para niños y niñas de las CMPC (Comisión Municipal Para la Promoción de la Cultura) del Área de Gestión Educativa de la Subsecretaría de Cultura y Educación. En el año 2010, ya viviendo en la localidad de El Maitén, fundó la radio comunitaria mapuche "Petü Mogeleiñ" y conformó el Grupo de danzas Folklóricas Municipal.

Se desempeñó como docente de Nivel Primario, Secundario y Terciario (ISFD N° 804 anexo El Maitén), como docente Intercultural Bilingüe y de las modalidades Adultos y Contextos de Encierro. En esta última, coordinó durante dos años el taller literario "El Malón" para personas privadas de la libertad en la Comisaría del pueblo.

Como Directora de Cultura de la Municipalidad de El Maitén (2011 – 2014) promovió la creación de programas educativos y culturales de gran impacto para la comunidad y desarrolló diferentes propuestas de capacitación, producción e





investigación artística regional así como diversas publicaciones de discos y libros de artistas locales y regionales.

Fue becada por Mario Carretero para realizar los postítulos de Constructivismo y el de Cs. Sociales e Historia en FLACSO.

Entre los años 2014 y 2016 trabajó para la AFSCA como asesora para el primer canal de televisión del pueblo Mapuche Wall Kintun en la localidad de Bariloche, y como Coordinadora del Área de Radios Escolares de la Delegación AFSCA Bariloche.

Desde el año 2015 forma parte del colectivo comunitario de comunicación popular y alternativa "Radio Fogón" de la localidad de El Hoyo en la producción y conducción del informativo semanal y brindando diversas capacitaciones y talleres para las escuelas y agrupaciones sociales y vecinales de la zona.

Actualmente se desempeña como maestra de Nivel Primario en la Escuela N° 108 de Lago Puelo y es Vicedirectora del ISFDA N° 814 haciendo uso de licencia en sus espacios interina como docente de la Formación General, de la Práctica y Específica en los Institutos de Formación Docente N° 813 y 814. En este último, como docente generalista en Didáctica de la Música 1 y 2, Práctica Profesional Docente 3 y Sujetos del Aprendizaje desde el año 2014.

Ha participado en diferentes investigaciones y proyectos culturales y educativos de la región y brindado diversas capacitaciones en escuelas de la zona. Culminó en julio del 2022 la licenciatura en Artes de la UNSAM.



**Gabriela Durand**, nació en Rosario, Santa Fe en 1969. Es Profesora de Educación Musical egresada del Conservatorio Provincial de Música Alfredo Schiuma de Gral. San Martín y Profesora de Artes en Música con especialización en Etnomusicología egresada del Conservatorio Superior Manuel de Falla de la Ciudad de Buenos Aires.

Comenzó con su actividad docente en el año 1989 dictando clases ininterrumpidamente en Jardines de Infantes y Escuelas Primarias dependientes de la Dirección General de Cultura y Educación de la Provincia de Buenos Aires hasta el año 2013.





Entre los años 2007 y 2013 estuvo a cargo del dictado de los espacios de Instrumentos Autóctonos en Escuelas de Música dependientes del Gobierno de la Ciudad de Buenos Aires.

Paralelamente a sus estudios y ejercicio en la docencia, realizó actividades como intérprete de guitarra solista, dúo y cuarteto, brindando conciertos en diversos espacios de la ciudad y provincia de Buenos Aires. También integró la Banda de Sikuris Amaranta interpretando músicas autóctonas con siku, tarka y pinkillo entre otros. También realizó trabajo etnomusicológico relacionado con fiestas populares bolivianas, bandas de sikuris de Jujuy y de Buenos Aires, plasmando los resultados de dichas investigaciones en escritos monográficos, algunos presentados en ponencias en el Centro Cultural San Martín y Conservatorio Superior de Música Manuel de Falla.

En el año 2013 se instaló junto a su familia en Epuyén, Chubut trabajando como Profesora de Música en Escuelas de Nivel Inicial y Nivel Primario de la Comarca Andina titularizando su cargo en la Escuela N° 89 de Epuyén.

En los años 2018 y 2019 fue Referente de la Coordinación Provincial de Educación Artística dependiente del Ministerio de Educación de Chubut a través de la cual ha brindado capacitaciones para docentes como "Plaza Sonora" en 2015; "Artes, Construcciones posibles" en 2017 y "Las Artes y su Didáctica en el Nivel Inicial" en 2018.

Inició su actividad como docente en el ISFDA N° 814 en el año 2014 dictando materias como Instrumentos Autóctonos, Didáctica de la Música, Práctica Profesional Docente III, Práctica Profesional Docente IV, estos espacios los mantiene hasta el momento.

Participó del último encuentro para la revisión del Diseño Curricular de los Profesorados de Educación Artística realizado en Trelew, Chubut.

En el presente año comenzó a desarrollar el cargo de Coordinadora del Profesorado de Música del ISFDA N° 814 continuando hasta el momento.



**Natalia Manuel**, nació en Fiske Menuco, provincia de Río Negro, el 14 de Octubre de 1983. A los 2 años de edad, su familia se traslada a El Bolsón, donde se radica hasta los 18 años de edad. En el año 2002 se



traslada a su ciudad natal a estudiar Teatro, donde se recibe en el Instituto Nacional Superior de Arte de Fiske Menuco (INSA) en el año 2005 como Profesora Nacional Superior de Teatro. Su primer taller de teatro lo realiza en la escuela N° 108 de Lago Puelo, a los 9 años de edad con el profesor Eguer Puerto. Desde ese entonces a la actualidad se dedica a hacer teatro. Formándose también en Danzas. (IUPA 2010/2011. 3° año profesorado de danzas clásica y contemporánea).

Desde el año 2004 se desempeña en el rol de Profesora de teatro, en diferentes trayectos de la educación Teatral tanto Formal, como no Formal en diversas localidades del país: - Fiske Menuco, Río Negro (2004/2005/2008/2011). El Bolsón, Río Negro (2007/2008) -CABA (2006/2007) -Lago Puelo, Chubut (2012/2022).

Siempre optó por trabajar en la actividad artística autogestiva, y la educación artística pública.

Formó parte de comisiones directivas de Asociaciones Civiles artísticas, sin fines de lucro en el rol de secretaria durante 10 años, (Casa de la Cultura, Fiske Menuco 2010/2011) y Asociación Artístico Cultural Sur, El Bolsón (2012/2020).

Trabajó en gestión y producción de festivales, ciclos, giras y capacitaciones de teatro a lo largo de toda su carrera.

Su grupo de teatro independiente tiene 12 años de antigüedad en la provincia de Río Negro, habiendo recorrido con sus diferentes producciones toda esta provincia y parte de la provincia de Chubut.

Desde el año 2012 ingresa a trabajar como docente en el ISFDA N° 814, tanto en la formación vocacional, como en el profesorado de Teatro donde concentra su actividad laboral en los siguientes roles: Coordinación profesorado de teatro (2018/2022) Actuación 1, Profesorado de Teatro (2012/2022), Dirección del elenco de teatro para jóvenes (2018/2022), Taller iniciación de Teatro adultos (2015/2022). Participó del encuentro para la revisión del Diseño Curricular de los Profesorados de Educación Artística realizado en 2013, Trelew, Chubut.

Además continúa en la actualidad con su actividad artística como actriz y en la gestión y producción de la compañía de Teatro Casero, Lago Puelo, Chubut. (actividad independiente).

Realiza capacitaciones profesionalizantes en los diferentes roles que atraviesan el lenguaje teatral (Actuación, Dirección, Dramaturgia, Danza contemporánea, Clown, etc.) desde el año 2000 hasta la actualidad.



**Alejandra Rispoli**, nació en Buenos Aires en 1964. Se recibió de Profesora de guitarra, teoría y solfeo en el Conservatorio Thibaud-Piazzini. Es Analista de sistemas de computación.

Es Profesora de Música egresada del ISFDA N°814.

Posee un postítulo en Especialización docente de Nivel Superior en Educación y TIC. Dictó cursos para docentes en Informática Aplicada a la música aprobados por el Ministerio de Educación de la Provincia de Chubut.

Trabajó como Profesora de guitarra y lenguaje musical en la Tecnicatura de música y se desempeñó como profesora de música en el Jardín N° 21 y en el CEM (Centro de Educación Media) N° 30, instituciones de El Bolsón, Provincia de Río Negro, y en la escuela secundaria N° 774 de Epuyén.

Participó como instrumentista en varias presentaciones artísticas en FM Alas, Radio Nacional, Conciertos de profesores, etc.

Acompañó a la actriz Chu Abad y realizó trabajos para diversas obras de teatro del director Cuqui Honik como “La histeria del arte” y “Belisario”.

Es referente TIC del ISFDA N° 814 y profesora de guitarra del TAV (Trayecto artístico vocacional) en la sede del Paraje Entre Ríos y el anexo El Hoyo, actualmente con licencia para ocupar el cargo directivo de Secretaria Académica en el ISFDA 814.

Además se desempeña como Referente Tic en el ESRN N° 30 de El Bolsón, Río Negro.